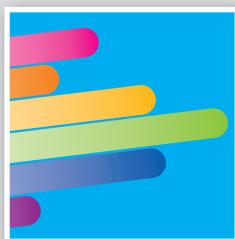


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / N° 5. Año 2. Julio de 2022. Montevideo, Uruguay

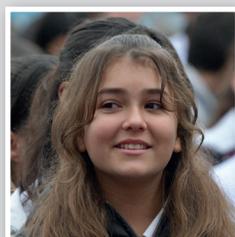


Aspectos clave

Marco Curricular Nacional y Progresiones de Aprendizaje

Para niveles de educación
obligatoria de la ANEP

Nuevo programa de formación de directores



Transición y trayectorias
en la Educación Media

2.º ola del Panel TERCE 2013

Educación y trabajo

Informe de seguimiento de postulantes a Acredita^{CB}

Edición 2020



Ciclo 2022

Evaluación formativa en línea en Primaria



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

Presentación

En esta entrega, correspondiente al quinto número de **En Clave Educativa** -boletín de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa del Consejo Directivo Central (DSPE-CODI-CEN)- se abordan diversos temas.

Se presenta información sobre la transformación curricular para la educación obligatoria y su estado de situación; se expone información sobre el diseño y la implementación del programa de formación de directores y subdirectores para los niveles de educación obligatoria de la ANEP.

Se desarrollan, además, dos estudios realizados desde la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la DSPE: el primero se enmarca en la transición y trayectoria en la educación media básica y superior. La DIEE de la ANEP se encuentra actualmente trabajando en la consolidación y en el análisis de la 2.º ola del Panel TERCE 2013, que extiende la «ventana de observación» del primer estudio hasta el año 2021.

El segundo trata de explorar las características de aquellas personas que, a partir de la postulación a la prueba ACREDITA^{CB} 2020, al siguiente año se inscriben en el sistema educativo formal.

Finalmente, se realiza una presentación sobre la evaluación formativa en línea, que tiene como objetivo la toma de decisiones de mejora en el proceso de aprendizaje y de enseñanza. ●

Aspectos clave

Marco Curricular Nacional y Progresiones de Aprendizaje

Área: *Cambio curricular*

Palabras clave: *currículo, diseño curricular, proceso*

Equipo: *Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular, DSPE*

Período: *Diseño desde 2021 hasta 2023, implementación progresiva hasta 2025*

El pasado 6 de abril se aprobó el documento preliminar (en proceso de elaboración y consulta) *Marco Curricular Nacional* (Acta n.º 10, Res. n.º 780/022) y se ha compartido con diferentes colectivos sociales. Este documento ya ha sido tratado por las ATD nacionales.

Se están realizando encuentros con inspectores, directivos y estudiantes, así como dos mesas redondas con diferentes actores para recibir sus sugerencias y reacciones. En estas mesas los ámbitos a participar son los partidos políticos y los sectores sociales y productivos; en la otra mesa, el ámbito educativo y de la prospectiva. El cometido de todos estos encuentros es lograr una devolución del documento *Marco Curricular Nacional* con los aportes que cada sector pueda compartir y crea necesario.

Asimismo, el Equipo de Estructura, constituido para tratar sobre temas de la estructura curricular del sistema educativo en su conjunto e integrado por profesionales de los cuatro subsistemas, culminó la primera etapa de su trabajo que consiste en proponer alternativas al Consejo Directivo Central sobre las características de los nuevos planes de estudio, así como posibles cambios en la estructura del sistema educativo.

El equipo designado para realizar el documento sobre las Progresiones de Aprendizajes (PA) también ya se encuentra trabajando. Este equipo ha tomado el documento *Marco Curricular Nacional* como insumo en el que se expresan las competencias y perfiles de egreso que se trabajará con los estudiantes a lo largo de la educación obligatoria y, a partir de ahí, se pro-

pondrán las PA. Estas competencias están siendo diseñadas en función de una progresión desde la etapa inicial hasta el egreso del bachillerato por parte de equipos intersistemas. En julio trabajarán en la elaboración de perfiles de tramo, que serán muy importantes para la elaboración de los programas.

Además, recientemente fue reactivada la encuesta a los docentes y se lanzó la encuesta a los estudiantes: ambas culminaron y ha comenzado el procesamiento. En esta última dieron su aporte los estudiantes de 6.º de educación primaria, así como todos los estudiantes de Educación Media Básica y Superior de centros educativos públicos y privados.

Por otra parte, se encuentra pronto un conjunto de piezas de comunicación que tienen por objetivo informar a la sociedad sobre la importancia y la etapa en la que nos encontramos en el proceso de transformación curricular; ya han comenzado a ser lanzadas por diferentes vías desde la ANEP de modo que lleguen a toda la población.

Respecto a la formación de los inspectores, directores y docentes para instrumentar la transformación curricular, se coordinan acciones con la Unidad de Desarrollo Profesional Docente para concretar su formación a partir de la segunda mitad de año. Ya ha sido aprobado su calendario por parte del Consejo Directivo Central. ●



Para niveles de educación obligatoria de la ANEP

Nuevo programa de formación de directores

Campo/área de conocimiento: *Gestión educativa*

Palabras clave: *gestión institucional, innovación*

Equipo de trabajo: *Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE - CODICEN*

Período de implementación: *Cohorte I: desde junio a octubre. Cohorte II: desde noviembre hasta mayo.*



El Programa de formación en gestión para directores y subdirectores de centros educativos de educación obligatoria de la ANEP (2020-2024) constituye una propuesta de desarrollo profesional de los equipos de directores y subdirectores orientada a fortalecer la gestión de los centros y promover comunidades integradas y de aprendizaje, según las bases, propósitos y lineamientos estratégicos del Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP (2020-2024).

El diseño y la implementación del programa cuentan con la participación activa de representantes de las Direcciones Generales, del Consejo de Formación en Educación y otros referentes institucionales, a través de un grupo de trabajo interinstitucional. En su trabajo, este grupo ha incluido los antecedentes de formaciones anteriores en la ANEP y la experiencia comparada a nivel internacional para generar una formación contextualizada a cada nivel educativo y la realidad nacional.

Los objetivos de la formación son:

- Generar un espacio de reflexión que permita la resignificación y el fortalecimiento del perfil del director en los centros, desde una perspectiva organizacional, pedagógica y sociocomunitaria.
- Contribuir a la conformación de la identidad profesional de los directores y subdirectores a través de una actualización en temas inherentes a su práctica y los desafíos actuales de la gestión educativa.
- Fortalecer las habilidades de los directores y subdirectores para el ejercicio de liderazgo educativo, especialmente el que se enfoca en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El programa para este año 2022 está dirigido a directores y subdirectores y un cupo limitado de aspirantes de centros educativos de todos los niveles de educación obligatoria, en formato 100 % virtual y tutorada, y contará con dos cohortes de 700 participantes cada una. La selección de aspirantes al curso ha sido realizada por cada subsistema de acuerdo a criterios específicos que responden a las necesidades y características de cada uno. Los participantes serán acompañados por duplas de tutores, integrada preferentemente por docentes de distintos subsistemas, quienes realizarán tareas de acompañamiento y seguimiento de los participantes asignados.

El programa se compone de 250 horas en total que se corresponden con 17 créditos (de acuerdo a *Protocolo para asignación de créditos a cursos y/o actividades de formación* de CFE), y se compone de los siguientes módulos:

- **Módulo 1.** Introducción.
- **Módulo 2.** Liderazgo educativo.
- **Módulo 3.** Herramientas para la gestión educativa.
- **Módulo 4.** Gestión educativa orientada por datos para la toma de decisiones.
- **Módulo 5.** Gestión curricular del centro educativo: apoyo en la gestión para la transformación curricular.
- **Módulo 6.** Generación de competencias y habilidades digitales en los colectivos docentes desde el rol del directivo.
- **Módulo 7.** Aprendizaje como foco para la gestión: introducción al aprendizaje por proyectos, interdisciplina y coenseñanza.
- **Módulo 8.** Centro educativo, familia y comunidad.
- **Módulo 9.** Marco normativo (general y específico para cada subsistema).
- **Módulo 10.** Vinculación con el sistema productivo en territorio (módulo específico para directores y subdirectores de la DGE-TP).

La puesta en funcionamiento de esta iniciativa de la administración ha requerido una importante coordinación entre DGES, DGETP, DGEIP, CFE, IPES y CEIBAL. Este trabajo mancomunado ha permitido diseñar una política de formación con un amplio potencial de alcance y que tendrá sucesivas cohortes en los próximos años.

La conferencia inaugural del programa tuvo lugar el sábado 11 de junio a través del canal de *YouTube* IPES-CFE. Se tituló: *El rol del directivo y una aproximación a la perspectiva del liderazgo para la Justicia Social* y estuvo a cargo del Dr. Javier Murillo de la Universidad Autónoma de Madrid. ●



Transición y trayectorias en la Educación Media

2.º ola del Panel TERCE 2013

Campo/área de conocimiento: *Trayectorias educativas*

Palabras clave: *transición primaria-media, trayectorias escolares, persistencia, rezago, egresos*

Equipo de trabajo: *Santiago Cardozo, Adrián Silveira, Marcos Álvez*



En diciembre de 2021 la DIEE presentó los resultados de la **1.º ola del Panel TERCE 2013**, un estudio de tipo longitudinal que sigue las trayectorias educativas de la muestra de estudiantes uruguayos que participaron del ciclo de evaluación TERCE en 6.º grado de primaria, en escuelas públicas y privadas de todo el país¹. La **1.º ola del Panel** se concentra en una de las etapas más críticas de la trayectoria educativa que abarca desde el egreso de primaria hasta la transición a la enseñanza media y los primeros tres años en este nivel.

Entre los principales resultados de esta primera etapa del estudio se destacan los siguientes: i) el sistema educativo uruguayo tiene virtualmente resuelta la «primera transición» entre primaria y media: la matriculación en el liceo o UTU es prácticamente universal y se concreta en forma inmediata al egreso de primaria; ii) los alumnos y sus familias expresan altos niveles de expectativas educativas al término del ciclo primario; iii) el ingreso a la enseñanza media se produce mayoritariamente en el sector público, ya sea en liceos o ,con menor frecuencia, en escuelas técnico-profesionales (17 %); iv) el estudio arroja evidencia sobre una segmentación «de hecho» vinculada a la elección de la modalidad al ingreso de la enseñanza técnico-profesional, que es significativamente más probable entre alumnos con experiencias de repetición y/o con menor desarrollo de los aprendizajes y, en general, en los sectores socioeconómicos más bajos; v) la **1.º ola del Panel TERCE** muestra, sobre todo, problemas vin-

1 El TERCE (Tercer Estudio Regional, Comparativo y Explicativo) fue coordinado e implementado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de UNESCO.



culados al abandono temprano de los estudios en los primeros años de la educación media y, muy especialmente, da cuenta de la dificultad que enfrenta una proporción muy importante de los estudiantes para progresar por los grados escolares en los tiempos previstos. En particular, el estudio pone en evidencia que el rezago escolar acumulado hasta 6.º año de primaria y aprendizajes descendidos en áreas como la lectura o la matemática son condiciones de alto riesgo, en el sentido de que predicen trayectorias de abandono o de rezago en la enseñanza media.

La DICE de la ANEP se encuentra, actualmente, trabajando en la consolidación y en el análisis de la **2.º ola del Panel TERCE 2013**, que extiende la «ventana de observación» del primer estudio hasta el año 2021. La **2.º ola** completará el seguimiento de una cohorte entera de estudiantes a lo largo de 8 años desde el egreso de primaria, lo que contribuirá a fortalecer la comprensión y explicación de algunos problemas persistentes de la educación media uruguaya, como las bajas tasas de egreso o al abandono prematuro de los estudios, en clave de **trayectorias escolares**. Asimismo, permitirá avanzar en los conocimientos disponibles respecto a otros aspectos, tales como: las «migraciones horizontales» público-privado y privado-público o los patrones asociados a la elección de la modalidad y/u orientación en la educación media superior, etc.

Se prevé un primer informe con los resultados generales derivados de la 2.º ola del Panel TERCE 2013 para diciembre del corriente año, con foco en el análisis del egreso de la educación media superior y sus determinantes tempranos. ●

Educación y trabajo

Informe de seguimiento de postulantes a Acredita^{CB}

Edición 2020

Campo/Área de conocimiento: *Educación/Acreditación de saberes*

Palabras clave: *Educación; acreditación; evaluación*

Equipo de trabajo: *Equipo técnico del Departamento de Investigación y Estadística Educativa (ANEP)*

Redactores de informe: *Marcos Alvez; Mariana Emery; Alberto Villagrán*



Este reporte forma parte de las actividades que desde la DIEE se vienen desarrollando en la aplicación del proyecto de seguimiento de las generaciones de postulantes a las pruebas de acreditación del ciclo básico de educación media (Acredita^{CB}).

La acreditación de ciclo básico de educación media mediante prueba de conocimiento, a cargo de la ANEP, se implementa en el país desde el año 2020, completando a la fecha tres ediciones anuales, la de 2020, 2021, y recientemente en el mes de mayo del presente año se llevó a cabo la tercera edición de la prueba. Esta forma de acreditación constituye una alternativa adicional a otras formas ya implementadas por la administración en el tramo de educación media. Todas son modalidades de acreditación que se sustentan en principios que consagran a la educación como un derecho humano que se manifiesta a lo largo de la vida y como una de las principales herramientas que permiten combatir la desigualdad y la exclusión ciudadana.

Particularmente, el informe al que hace referencia este reporte explora las características de aquellas personas que, a partir de la postulación a la prueba Acredita^{CB} 2020, al siguiente año se inscriben en el sistema educativo formal. La prueba Acredita^{CB} está dirigida a todos los ciudadanos y/o residentes mayores de 21 años que han finalizado la educación primaria.

La idea que sustenta este ejercicio es saber si la prueba Acredita^{CB} puede operar como estímulo para la continuidad educativa, así como conocer más sobre las características de este grupo de personas que postuló para las pruebas y que continúa o retoma su inserción en el sistema educativo formal.



Resultados

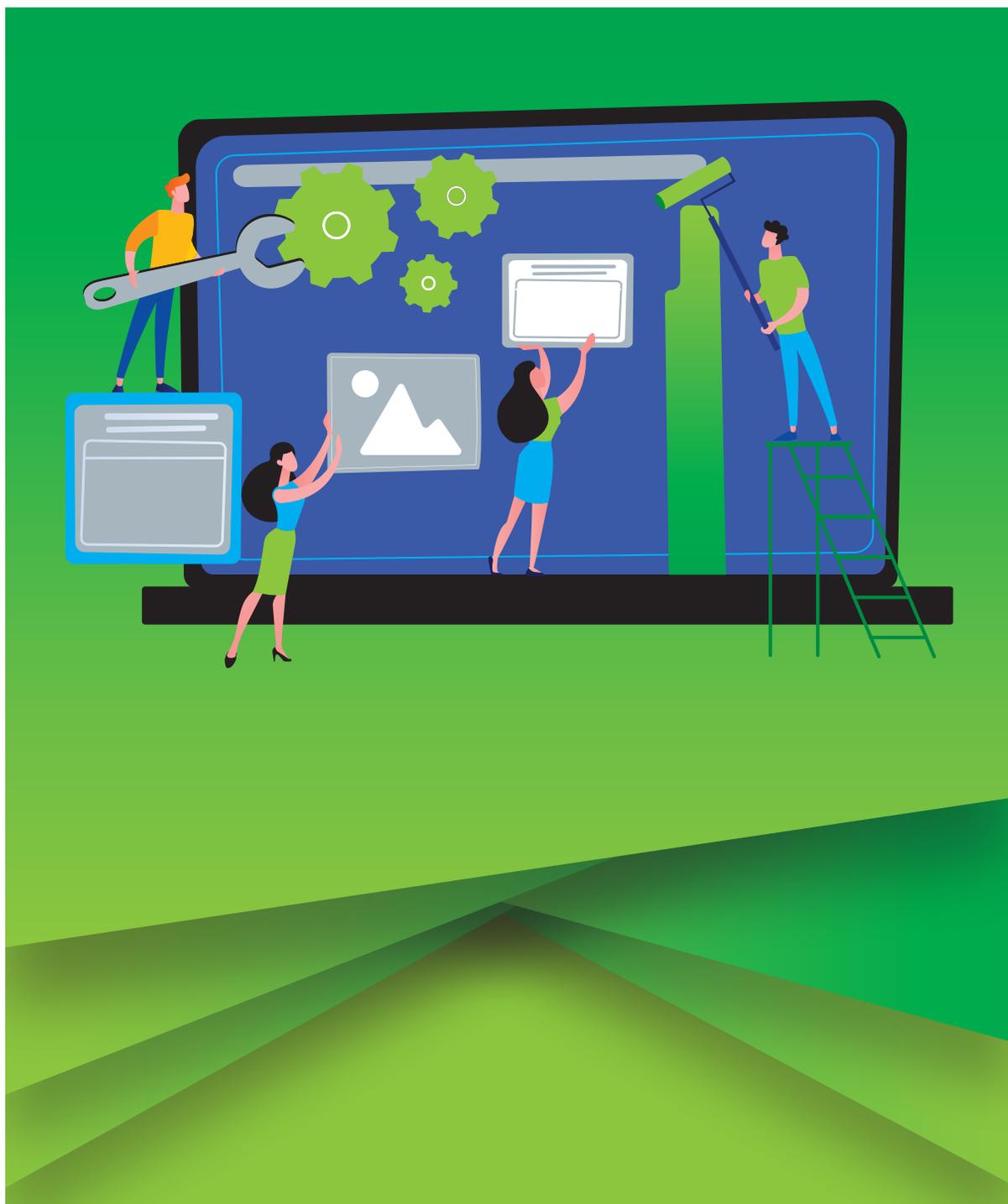
El ejercicio que se plantea en el informe es la respuesta a algunas interrogantes sobre el proceso de postulación y acreditación a partir del análisis conjunto de tres bases de datos: a) registro de postulantes a la prueba de acreditación de ciclo básico 2020; b) registro de resultados de la prueba 2020; c) registros administrativos de la ANEP sobre matriculación en el año 2021.

Síntesis

- a. Un total de 2 497 personas acreditaron el ciclo básico mediante prueba en 2020, que representa al 42 % de los postulantes.
- b. Del total de postulados para realizar la prueba Acredita^{CB} edición 2020 (5 883 personas), el 11,1 % (652 personas) se matriculó en alguna oferta de educación media en el año 2021. Entre quienes aprobaron, se matriculó el 13,3 % (331 personas), entre los no aprobados el 10,3 % (115 personas) y entre los que no se presentaron el 9,1 % (206 personas). Los inscriptos en 2021 se nutren tanto de quienes aprobaron la prueba como de los no aprobados y de los que no se presentaron.
- c. La mayoría de los postulantes se encuentran inscriptos en 2021 en educación media en la DGES, un total de 439 personas; 212 postulantes se inscribieron en DGETP y un postulante en un centro de educación media de la administración privada.
- d. El 62,1 % de los postulantes a Acredita^{CB} e inscriptos en el 2021 en el sistema educativo formal se encuentra matriculado en educación media superior, mientras que el restante 37,9 % se encuentra en educación media básica.
- e. El tiempo transcurrido desde la última experiencia registrada en el sistema educativo parece constituir un factor en la decisión de continuar los estudios. La comparación entre postulantes y los efectivamente inscriptos en el año 2021 en el sistema educativo demuestra que los inscriptos —en mayor proporción que los postulantes—, cuentan con una experiencia educativa más reciente, tanto para quienes aprobaron la prueba de acreditación como para los que no. Esta situación podría estar indicando que contar con una experiencia educativa relativamente más cercana en el tiempo constituye un factor que alienta la decisión de inscribirse. Al observar los promedios en años desde la última experiencia en el sistema educativo se constata que para los inscriptos el tiempo transcurrido promedio es de 4 años.
- f. Para los inscriptos en el sistema educativo en el año 2021 prevalece la continuidad educativa como la razón fundamental que los llevó a postularse en Acredita^{CB}, especialmente entre quienes aprobaron la prueba (67 %). En cam-



bio, para quienes no aprobaron la prueba, las razones de la postulación se fundamentan en aspectos más vinculados al campo laboral o a la realización personal. Por su parte, para quienes no se presentaron a rendir la prueba, operaron necesidades vinculadas a la continuidad educativa, pero repartidas con aquellas relativas al trabajo y a la realización personal. ●



Ciclo 2022

Evaluación formativa en línea en Primaria

Campo/área de conocimiento: *Evaluación*

Palabras clave: *educación primaria, evaluación formativa*

Equipo de trabajo: *DEA/DIEE*

Período de implementación: *A mitad de cada año lectivo se habilitan nuevas pruebas para 3.º, 4.º, 5.º y 6.º*

El Departamento de Evaluación de Aprendizajes (DEA) ha optado por un enfoque formativo de la evaluación que prioriza el uso de los resultados para la mejora continua del trabajo docente con base en la discusión local y la reflexión colectiva. En ese sentido, desde hace más de diez años se desarrollan y se habilitan pruebas para el tramo de 3.º de educación primaria a 3.º de educación media.

En el caso de educación primaria, a mitad de cada año lectivo se ponen a disposición nuevas pruebas. Desde 2020 se organizan en cuatro módulos (lectura, matemática, ciencias y multiárea) de diez actividades cada uno. La idea de que los módulos sean de esa extensión es que inmediatamente después de la aplicación se generen espacios de retroalimentación sobre actividades que los estudiantes acaban de contestar y que han sido previamente seleccionadas por los docentes. Esto habilita a que los estudiantes reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje.

En 2022, las pruebas estarán disponibles para la visualización de los docentes el 1 de junio en los distintos portales. Junto a ellas se publicarán los documentos de aportes que ofrecen los marcos conceptuales de los focos de cada una de las áreas y posibles análisis de algunos ítems. En este ciclo, el foco del módulo de lectura está puesto en la obra de dos mujeres uruguayas ganadoras de premios literarios en distintos siglos: Juana de Ibarbourou y Cristina Peri Rossi. Se propone un texto literario de cada autora para analizar aspectos de la descripción en la narración y a su vez se plantea una reseña de un libro de cada escritora. En matemática, uno de los focos refiere a numeración y el otro a geometría. El primero, en torno a situaciones que involucran números naturales aplicando distintas estrategias de cálculo (convencionales y no convencionales). El foco de geo-

metría apunta a que el estudiante realice conjeturas y reflexione sobre propiedades de las figuras, a partir de construcciones o composiciones. En ciencias, uno de los focos está puesto en la comunicación proponiendo actividades que implican identificar datos o interpretar tablas y gráficos, mientras que el otro foco de este módulo alude a la temática de la salud y el ambiente. El cuarto módulo (multiárea) implica un conjunto de actividades que abordan la lectura, la matemática y la ciencia sobre un mismo estímulo que, en este ciclo, se trata de una infografía sobre el planeta Marte. Es importante señalar que las actividades de las pruebas son recursos permanentes que tienen el potencial de convertirse en actividades de enseñanza.

Las actividades incluidas en este ciclo son de:

- opción múltiple, donde hay una sola respuesta correcta;
- selección múltiple, donde hay más de una opción correcta;
- cerrado con justificación, en las que se elige una opción y se argumenta;
- completar espacios cerrados desplegando un menú de opciones;
- arrastrar y soltar.

Vale recordar que estas pruebas en clave formativa no constituyen una fuente de resultados para el sistema, sino que se centran en devolver a los docentes y a los centros educativos información sustantiva a la hora de replanificar los procesos de enseñanza a mitad de un año lectivo. Esta concepción de evaluación pone a la escuela como eje de la mejora y a los docentes como los profesionales que la hacen posible. ●



Información general

¿Qué es *En clave educativa*?

En clave educativa es el boletín electrónico de la División Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta Dirección, y en segundo lugar contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país.

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentará aclarar todas las dudas sobre del funcionamiento de ***En clave educativa***. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de boletindspe@gmail.com.

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de boletindspe@gmail.com para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tendrá una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino. **Corrección:** Ana Sosa.

Diseño gráfico: Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.

Difusión Web: Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez